

DESPUÉS DE LA GUERRA, EL COMIENZO

INDEPENDENCIA, PACIFICACIÓN
Y RECONSTRUCCIÓN EN MÉXICO

AC/E
ACCIÓN CULTURAL
ESPAÑOLA

Graciela Bernal Ruiz
Mariana Terán Fuentes (eds.)

S
SERIE



DESPUÉS DE LA GUERRA, EL COMIENZO
INDEPENDENCIA, PACIFICACIÓN Y
RECONSTRUCCIÓN EN MÉXICO

Graciela Bernal Ruiz
Mariana Terán Fuentes
(eds.)



AC/E
ACCIÓN CULTURAL
ESPAÑOLA

© GRACIELA BERNAL RUIZ (ED.), 2021
© MARIANA TERÁN FUENTES (ED.), 2021
© RESTO DE AUTORES, 2021

DIRECTOR DE COLECCIÓN: MANUEL CHUST CALERO
EDITOR: RAMIRO DOMÍNGUEZ HERNANZ

© Imagen de cubierta: *Independencia Mexicana*, 1821. México contempla su futuro en esta litografía mexicana del siglo XIX conmemorando la guerra por la Independencia iniciada en 1810 por el padre Miguel Hidalgo, sacerdote liberal de Dolores, y ganada en 1821 por fuerzas conservadoras dirigidas por Agustín de Iturbide.

C/ San Gregorio, 8, 2, 2ª Madrid
España
www.silexediciones.com



SÍLEX ULTRAMAR
ISBN: 978-84-18388-65-1
Depósito Legal: M-18519-2021

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 372 04 97)

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	
1821 COMO PUNTO DE PARTIDA, PERO CON UNA ENORME CARGA SOBRE SÍ	13
<i>Graciela Bernal Ruiz y Mariana Terán Fuentes</i>	
FIN DE LA GUERRA, ¿FIN DE LA MILITARIZACIÓN? LAS FUERZAS ARMADAS EN GUANAJUATO EN LA TRANSICIÓN A LA VIDA INDEPENDIENTE (1816-1824)	23
<i>Joaquín E. Espinosa Aguirre</i>	
“LA FELICIDAD DE LA NACIÓN” LAS IDEAS DE RECONSTRUCCIÓN POLÍTICA EN FRAY ANTONIO DE LA LUZ GÁLVEZ: DE MONARQUÍA CONSTITUCIONAL A REPÚBLICA FEDERAL	59
<i>Mariana Terán Fuentes</i>	
LA CONSTRUCCIÓN DE YUCATÁN A TRAVÉS DE LAS SESIONES DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DE YUCATÁN 1823-1825	97
<i>Laura Machuca Gallegos</i>	
EL CUADRO MÁS HERMOSO DE LAS COSAS PÚBLICAS DE ESTE LUGAR. AÑORANZAS PASADAS Y RETOS DE UNA POSGUERRA: GUANAJUATO, 1821-1831	123
<i>Graciela Bernal Ruiz</i>	
“NO SOMOS LO QUE FUIMOS” CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL, PRODUCTIVA Y FISCAL DEL ESTADO DE VERACRUZ 1821-1835	161
<i>Luis Juventino García Ruíz</i>	

CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO NO IMAGINADO. EL DISEÑO INSTITUCIONAL DE MICHOACÁN DE 1822 A 1825	201
<i>José Luis Alcauter Guzmán</i>	
“NOSOTROS ORGANIZAREMOS LA GRANDE OBRA” JALISCO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPÚBLICA FEDERAL, 1823-1824	231
<i>Martín Escobedo Delgado</i>	
LAS APUESTAS POR UN MAYOR CONTROL POLÍTICO: CAMBIOS EN EL ORDEN INSTITUCIONAL, TERRITORIAL Y POLÍTICO DE SAN LUIS POTOSÍ, 1820-1835.....	271
<i>Juan Carlos Sánchez Montiel</i>	
VALORES Y VAIVENES DE LA CIUDADANÍA EN LA INTENDENCIA/ESTADO DE PUEBLA: PARROQUIA, VOTO Y PATRIA (1809-1830)	301
<i>Lidia E. Gómez García</i> <i>Abisai Pérez Zamarripa</i>	
AUTORES	329

INTRODUCCIÓN
1821 COMO PUNTO DE PARTIDA,
PERO CON UNA ENORME CARGA SOBRE SÍ

Graciela Bernal Ruiz y Mariana Terán Fuentes

Para quienes lucharon por la independencia en la última etapa de la guerra y para muchos de los que presenciaron ese evento, no cabía duda de que en 1821 se entraba en una nueva era. En ella fincaban un sinnúmero de expectativas, sobre todo luego de 11 años de guerra que habían alterado de manera significativa la vida en la mayoría de las provincias y/o había marcado un nuevo rumbo político y económico entre éstas y la capital del virreinato, entre otras cosas, porque la guerra modificó la comunicación con la ciudad de México, y con ello también la ruta administrativa que confluía en la sede de los poderes virreinales.

Esa lucha final por la independencia se había materializado en el Plan de Iguala de 24 de febrero, y pactado con el bando contrario unas semanas después para buscar de manera conjunta la ansiada libertad; todo ello con el apoyo del recién creado Ejército que defendería las Tres Garantías –independencia, unión y religión–. Conseguir la adhesión de las distintas provincias llevó varios meses, pero no obstante la resistencia inicial en varias de ellas, para agosto la mayoría se había pronunciado por la independencia, lo que sin duda influyó para que el recién llegado jefe superior político de la Nueva España Juan O'Donojú aceptara firmar los Tratados de Córdoba mediante el cual se ratificaba la emancipación.¹ Esto facilitó el camino hacia la ciudad de México para que el 27 de septiembre entrara triunfante el Ejército Trigarante.

¹ Como sabemos, España no reconoció la firma de los Tratados de Córdoba, pero esto no dio marcha atrás a la independencia mexicana. Es evidente que O'Donojú firmó los tratados porque asumió que serían aceptados en la península.

Con este último acto se declaraba consumada la independencia, aunque para la mayoría de los mexicanos resulta más significativo el 16 de septiembre de 1810, cuando la madrugada de ese día se dio el llamado grito de Dolores iniciando el levantamiento armado. Ese hecho se tradujo en grandes conmemoraciones del bicentenario en 2010, no solo en México, sino en muchas partes de América, porque en la carrera *oficial* por mostrar en dónde se idearon de una manera más temprana las aspiraciones libertarias ha sido más importante celebrar los *inicios* de los movimientos, aun cuando en el tiempo transcurrido hasta el término de las guerras se sucedieran muchos eventos y cambios de rumbo. En esa línea, los *finales* han merecido menos atención, o éstos se vinculan casi de manera inmediata con los sistemas de gobierno –fallidos o exitosos– que sucedieron a las declaraciones de independencia, algo que resulta lógico porque había que construir unos países y para ello era crucial diseñar un aparato político y administrativo que los sustentara. Para el caso mexicano, la historiografía ha analizado mayoritariamente la guerra² y la organización política que vino después: el llamado Primer Imperio Mexicano, la lucha por una república representativa popular con expresión federal, los excesos considerados antesala de su fracaso, la república central criticada también por sus excesos por la drástica reducción de los ayuntamientos.³ Recientemente también se han publicado valiosos trabajos sobre los grupos armados existentes hacia el final de la guerra y su importancia en la vida independiente.⁴ Sin

² La historiografía sobre la guerra es amplia, para el conjunto de la guerra mencionamos Brian Hamnett, *Raíces de la insurgencia en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012; Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*, El Colegio de México/Instituto Mora, México, 2014; Eric van Young, *La otra rebelión*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

³ Véase Alfredo Ávila, *Para la libertad. Los republicanos en tiempos de imperio, 1821-1823*, UNAM, México, 2004; Josefina Vázquez (Coord.), *El establecimiento de la República Federal en México, 1821-1827*, El Colegio de México, México, 2003; ídem y José Antonio Serrano Ortega (coords.), *Prácticas y fracasos del primer federalismo mexicano (1824-1835)*, El Colegio de México, México, 2012.

⁴ Véase los trabajos recientes de Moisés Guzmán Pérez, “El movimiento Trigarante y el fin de la guerra en Nueva España (1821)”, *Anuario colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 41.2 (2014), pp. 131-161; Rodrigo Moreno Gutiérrez, *La Trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820-1821*, UNAM/ Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor, México, 2016.

duda temas cruciales para la vida política del país porque con esa lucha y esos acuerdos se evitó el desmembramiento del territorio.

Pero la construcción de los países se hizo desde diferentes aristas y estuvo plagada de avances y retrocesos, de proyectos fallidos y exitosos, de rupturas y continuidades, de pugnas, negociaciones y acuerdos, de expectativas y desilusiones, de significados y prácticas, y de resignificaciones de diversa índole. Todo ello se nos presenta como un abanico de posibilidades de estudio, y es lo que ha guiado esta propuesta editorial. Se parte de preguntas como ¿Cuáles eran los escenarios sobre los que había que construir el país? ¿Qué tipo de país se imaginaban los actores involucrados en esa construcción? ¿Cuáles eran las circunstancias en las que se encontraban las diferentes jurisdicciones que integraron México? ¿Cómo se buscó la pacificación luego de 11 años de guerra? ¿Quiénes y cómo asumieron el enorme reto de echar a andar sus provincias?

Javier Ocampo señalaba que en 1821 la palabra “independencia” se presentaba “como panacea de solución a los múltiples problemas que [...] aquejaron al país durante la terrible pesadilla de la noche colonial”.⁵ Si bien en el rechazo y condena del pasado colonial se justificaba la emancipación, sobre todo en términos políticos y discursivos, lo cierto es que los problemas y retos que se presentaron para construir México se derivaban, en gran medida, de la guerra iniciada 11 años atrás en la congregación de Dolores. El país se tuvo que construir sobre una base administrativa colonial porque la organización territorial y sus instituciones fueron un punto de partida y se presentaron continuidades, no podía ser de otra manera; pero sobre esa estructura, en 1821 se superponía la devastación provocada por la guerra. Es cierto que esta devastación tuvo intensidades distintas en todo el territorio, pero también lo es que gran parte del virreinato resultó afectado, ya fuese porque se convirtió en escenario de enfrentamientos, ya porque debía contribuir a sostener una guerra, ya porque la comunicación se fracturó, y con ella también el comercio y la articulación hacendaria del virreinato, lo que a su

⁵ Javier Ocampo, *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su independencia*, Conaculta, México, 2011, p. 21. [primera edición de 1969].

vez alteró la relación de las provincias con la ciudad de México; todo ello en beneficio de la autonomía tan temida por la Corona y sobre todo por los diputados peninsulares en las Cortes.⁶

En esa línea, otro aspecto que no podemos soslayar porque también resultó fundamental para la construcción del país es la herencia gaditana. Si bien “no todo fue Cádiz”, hay diversos puntos de este proceso que deben retomarse para realizar un análisis más integral de los años posteriores a la proclamación de la independencia mexicana, pero aquí queremos resaltar el tema de los ayuntamientos constitucionales, que reconfiguraron el poder local, y sobre todo las Diputaciones provinciales, porque con ellas se fue afianzando el poder provincial a través de una base institucional que ya había dado un primer paso con la instauración de las intendencias (Real Ordenanza de Intendentes de 1786).⁷ De esta manera, la guerra y el escenario gaditano trajeron nuevas instituciones, nuevas prácticas políticas y el empoderamiento del sector militar; porque 11 años de una guerra favorecieron esa autonomía, porque la inestabilidad o la simple amenaza de la alteración de la tranquilidad llevaron a la creación de diferentes contingentes armados, sobre todo a partir de las iniciativas de Félix María Calleja (1811 y 1813) que demandaron recursos, algo que alteró de manera significativa la hacienda novohispana. Y como era de esperarse, la militarización también trajo el ascenso de figuras que demandaban espacios, y que no pocas veces chocaron con quienes buscaron conservar posiciones políticas y económicas que tenían antes de la guerra. Aunque tampoco debe dejarse de lado la contraparte, los insurgentes que, si bien habían

⁶ Como lo ha mostrado de manera puntual Manuel Chust, *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz, 1810-1814*, Centro Francisco Tomás y Valiente/UNED Alzira/Fundación Instituto Historia Social/UNAM, IIH, Valencia, 1999.

⁷ Sobre ayuntamientos constitucionales véase Juan Ortiz Escamilla y José Antonio Serrano Ortega (eds.), *Ayuntamientos y liberalismo gaditano en México*, El Colegio de Michoacán/ Universidad Veracruzana, México, 2007; Moisés Guzmán Pérez (coord.), *Cabildos, repúblicas y ayuntamientos constitucionales en la independencia de México*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/H. Congreso del Estado de Michoacán, Morelia: 2009. Para las Diputaciones provinciales véase Nettie Lee Benson, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, El Colegio de México/ UNAM, México, 2012, pero también debemos destacar el proyecto editorial del Instituto Mora para la publicación de las actas de Diputaciones provinciales de Nueva España, varias de estas publicaciones se citan en los capítulos que integran este libro.

llegado bastante atomizados hacia el final de la guerra, contaban con líderes locales y regionales que tomarían relevancia en la vida política y militar independiente.

Es así como los gobiernos emanados de la independencia se enfrentaron a un enorme reto para recuperarse, al tiempo que construían un país. Ya lo decíamos, resultaba fundamental construir instituciones fuertes, tarea nada fácil porque los actores políticos, militares y económicos llegaron a la independencia muchas veces enfrentados, y durante los siguientes años y décadas debatieron con la pluma y las armas un modelo de país y un sistema de gobierno más acorde con sus realidades e intereses, tanto a nivel nacional, como regional y local.

En mayor o menor medida sobre la base de esto se crearon los estados y su organización interna, y de todo ese proceso se reconfiguraron los poderes locales, regionales y posteriormente nacionales que defendían intereses muy específicos, algunos de los cuales se abordan en este libro. Pero más allá de las diferencias, existía el deseo de recuperar la estabilidad y la bonanza del pasado. Al interior de los ahora estados había mucho por reparar porque los escenarios de la mayoría de ellos habían cambiado de manera significativa en poco más de una década; cada uno de ellos vivió *su* guerra y al término de ésta había claros escenarios de pugna que no pudieron solucionarse con la declaración de independencia ni con el acuerdo para establecer un sistema de gobierno.

Una vez concluida la guerra, las autoridades provinciales, y más tarde estatales, tuvieron frente a sí complejos escenarios para reconstruir sus territorios, y su agenda política consideró inaplazable impulsar procesos de pacificación, implementar diversas medidas para reconstruir sus economías locales, así como crear instituciones que alentaran “la felicidad de la nación”. *Después de la guerra, el comienzo* tiene como centro de reflexión a las provincias, porque fue en torno a ellas, con sus respectivos gobiernos, que se implementaron diferentes mecanismos para buscar la pacificación y reconstrucción, con lo que al mismo tiempo se sentaban las bases de un país que tuvo que acordar el sistema de gobierno más afín con la realidad que se presentaba a partir de 1821.

México en 1824



Elaboró: José Luis Alcauter Guzmán y Erika Janete Aguirre Zúñiga

Con el paso de los años se impulsaron procesos de reconstrucción desde la transformación institucional y territorial. Los capítulos que integran esta obra dan cuenta de ello así como de los actores que encabezaron estos procesos; explican el predominio que fueron teniendo sobre sus territorios las Diputaciones provinciales que, de ser consideradas en la carta gaditana órganos administrativos, pasaron a ejercer el control político sobre sus territorios, como los casos estudiados por Joaquín Espinosa en Guanajuato en donde el órgano provincial se impuso sobre las fuerzas armadas reconociendo, por otro lado, que la militarización consolidada en la región que vivió

con protagonismo *el teatro de la guerra*, no se interrumpió con la independencia, en donde sus cuerpos armados se asociaron como promotores del poder regional para garantizar la soberanía. Por su parte Martín Escobedo analiza el papel que tuvo la diputación de Nueva Galicia, asentada sobre una intendencia que tenía todo a su favor para estar en igualdad de condiciones respecto a la diputación de Nueva España, y llegar a encabezar, bajo un discurso radical y como diputación reasumiendo el ejercicio de la soberanía de su territorio en 1823, la formación de una república confederada compuesta por entidades libres. José Luis Alcauter da cuenta de que si bien con la Constitución de Cádiz se fortalecieron los poderes locales a través de ayuntamientos y los poderes provinciales con las diputaciones impulsando un nuevo ejercicio de representación política con elecciones de autoridades, se pregunta por la figura de los subdelegados conformados más bien con un perfil de vecinos y militares jubilados y no de abogados, esa representación específica a nivel partido quedaba indefinida y los conflictos por competencias administrativas entre los subdelegados y ayuntamientos como en los que se vieron implicados por la administración de bienes de comunidad, formaron parte del escenario político institucional en esos años de transición.

La implementación de la Constitución de Cádiz en ambos hemisferios que integraron la nación española fue una estrategia para lograr la pacificación de los territorios, sin embargo, *los teatros de la guerra* en Nueva España y una declaración de independencia no esperada y mucho menos aprobada en las Cortes madrileñas, terminó por formar un imperio mexicano moderado, independiente de la corona, pero con un Reglamento provisional que recuperaba esa Constitución en tanto no pugnara con el nuevo imperio del Anáhuac. Los capítulos dan cuenta de lo que trajo la guerra: devastación social, crisis económica, endeudamiento, huida de capitales, militarización, carencia de alimentos, poblaciones agotadas por las reiteradas contribuciones para sostener los gastos de guerra. La guerra se terminaba, no así sus males. Por dónde empezar a reconstruir, fue parte de las preguntas.

La idea de fomento permeó en las diferentes agendas políticas provinciales-estatales para la reconstrucción. Fomentar las artes, la industria, la instrucción pública, la policía y conservación, la formación

de estadísticas, la agricultura, fue parte de lo que se consideraba una ruta para alcanzar la *felicidad de la nación*. Sin embargo, por más que se pretendiera trazar “el cuadro más hermoso de las cosas públicas de este lugar”, los retos eran enormes para salir del abatimiento en que se encontraban las economías locales. Cómo recuperar la antigua bonanza y esplendor de un centro minero, agrícola y ganadero como lo había representado Guanajuato, es parte de las preguntas que Graciela Bernal se plantea a través del estudio de documentos que se elaboraron para fomentar la minería, activar la agricultura, impulsar cátedras de minería, conservar la casa de moneda; planes de reactivación económica que por lo diezmada que había quedado la población tras la guerra, no empezaban a ver sus resultados sino varias décadas después. Para el caso de Veracruz, Luis Juventino García se pregunta sobre las formas en que las autoridades imaginaron reconstruir su territorio a través de la producción de tabaco, caña, algodón, ganado. La misma idea de Guanajuato, volver al antiguo esplendor de Veracruz a través del fomento a la educación, al arraigo de sus pobladores, al reconocimiento de la propiedad y a los programas de colonización. Una región en la que se dio una diversidad de posiciones: no fue lo mismo Orizaba con su empuje industrial y comercial que los cuadros de atraso que se vieron en otras zonas como Córdoba. La necesidad de elaborar diagnósticos para implementar políticas públicas de reconstrucción representó uno de los elementos más socorridos por las distintas autoridades estatales. Para el caso veracruzano, como bien lo muestra Luis García, esos diagnósticos no representaron aquel luminoso cuadro de bonanza, “no somos lo que fuimos” representó la condensación de expectativas cifradas después de once años de guerra.

Y, sin embargo, la revolución liberal, a pesar de todos esos diagnósticos, empujó a nuevas prácticas, a la secularización de bienes de comunidad por parte de ayuntamientos constitucionales, al reconocimiento de formas inéditas de participación política, como lo muestran Lidia Gómez y Abisaí Pérez a propósito de procesos en los que se implementó la nueva ciudadanía a través de las elecciones, con el reconocimiento a la parroquia, como centro en el que históricamente confluyeron costumbres, interacciones cotidianas,

modos de vida. La parroquia como centro de comunidad, práctica de costumbres colectivas, espacio para procesos electorales en donde se desplazó la lealtad del rey, en aras de construir la lealtad a la nación.

Laura Machuca, Juan Carlos Montiel y Mariana Terán se dedican al estudio de los primeros congresos constituyentes como instrumentos de cambio y transformación, como instituciones destinadas a la organización interna de sus territorios y a la atención de las estrategias para conservar el orden interior. Formar sus constituciones en San Luis, Yucatán y Zacatecas, representó una clara determinación por parte de autoridades locales de encarar y administrar sus asuntos internos. Una delgada línea que marcó la primera experiencia federal respecto a la soberanía compartida entre autoridades centrales y estatales. Darse orden interno, formular reglamentaciones secundarias, reconocer los distintos influjos que tuvieron las Diputaciones provinciales en las nuevas tareas de los cuerpos constituyentes estatales, son signos ineludibles de que, si bien no todo fue Cádiz, ahí también estuvo Cádiz. Los grupos políticos que encabezaron estos esfuerzos confluyeron en la creación de nuevas sociabilidades políticas como la prensa, las palestras en púlpitos o tribunas o la creación de sociedades patrióticas. Territorios por reorganizar, refundar sobre la base de la estructura de las intendencias, también fue uno de los sellos para reconstruir después de la guerra, en tiempos de paz.

El volumen, en suma, ofrece una perspectiva desde las regiones que conformaron al virreinato novohispano que, tras la guerra y devastación, buscaron distintas soluciones para fomentar, en medio de drásticas consecuencias que trajo la guerra, fórmulas algunas veces inalcanzables, para reconstruir a la patria. 1821 bien puede considerarse cierre de una etapa y punto de partida para la reconstrucción, una reconstrucción que en las espaldas de autoridades provinciales y municipales y de la sociedad en su conjunto, trajo, muchas veces sin darse cuenta, toda una experiencia de ver a sus comunidades devastadas, en guerra, sin salida, pero al mismo tiempo, con nuevas posibilidades y expectativas. De ahí, la importancia de estudiar sus dolorosos procesos de pacificación y de reconstrucción.